

Hemos recibido notificación de que la administración concursal de Afinsa ha enviado al ICO un nuevo listado de acreedores con su deuda reconocida. En este nuevo listado aparecen reconocidas las deudas de aquellos afectados que tenían la filatelia en su poder y que la devolvieron total o parcialmente en la primavera de este año.

Aquellos que queráis solicitar el anticipo a cuenta del ICO, os recordamos que disponéis **sólo de tres semanas**, dado que el plazo de admisión de solicitudes finaliza el **13 de diciembre**.

La entidad que actualmente esta colaborando con mas y mejor acierto en este tema es **CAJA ESPAÑA** en calle Postas 27, bajo. Podéis contactar con Blanca o Javier en el teléfono 945204640.